

# RESOLUCION LEGISLATIVA

Nº 11941

**Ascendiendo a la clase de Capitán de Navío al Capitán de Fragata don Juan Luis Kruger Alzamora.**

Lima, 31 de diciembre de 1952.

Señor:

El Congreso, a mérito de la propuesta del Poder Ejecutivo y de conformidad con lo dispuesto en el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución Política del Estado, ha resuelto ascender a la Clase de Capitán de Navío de la Armada al Capitán de Fragata don Juan Luis Kruger Alzamora.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

JULIO DE LA PIEDRA, Presidente del Senado.

J. M. PEÑA, Presidente de la Cámara de Diputados.

ALBERTO ARISPE, Senador Secretario.

R. REVOREDO Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, dos de enero de mil novecientos cincuentitrés.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL A. ODRÍA.

ROQUE A. SALDIAS.